

# Los planes de adquisición: la evaluación de las colecciones en las bibliotecas universitarias

**Milagros López Hurtado**

Universidad de Cádiz

Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras

---

*Partiendo de la importancia que el Servicio de Adquisición tiene para las bibliotecas en general, y concretamente, para las bibliotecas universitarias, se señalan los objetivos de los planes de adquisiciones para terminar haciendo una exposición del Programa Conspectus de evaluación de colecciones*

— — — — —

*Taking the importance which the acquisition service has for the library in general and for the university library in particular as a starting point, this article then goes on to outline which are the objectives that acquisition services should strive for and ends with a discussion of the Conspectus program for collection evaluation.*

---

## 1. Introducción

Dentro del mundo bibliotecario, uno de los aspectos más interesantes lo constituye, quizá el servicio de adquisiciones, ya que éste depende del acrecentamiento de los fondos y la creación, a fin de cuentas, de lo que va a ser la biblioteca.

Sin embargo, desde hace ya algunos años, el servicio de adquisiciones de las bibliotecas universitarias, está experimentando una serie de cambios, que están dando lugar a una nueva imagen del mismo. Y es de esto, de lo que queremos hablar en nuestro artículo, orientándolo en dos aspectos.

En primer lugar, vamos a ver en qué consisten los planes de adquisiciones, tan de moda últimamente. Y en segundo lugar, veremos cómo se está realizando actualmente una evaluación de las colecciones dentro de las bibliotecas para saber si éstas corresponden a los objetivos trazados y satisfacen las necesidades de los usuarios.

El servicio de adquisiciones constituye uno

de los elementos más importantes dentro de la gestión de las bibliotecas universitarias, siendo su misión última, adaptar las colecciones a las necesidades de sus usuarios, esto es, investigadores, docentes y alumnos.

Todos los bibliotecarios sabemos, que una de las tareas más difíciles con la que nos encontramos, en relación con el usuario, es que los fondos de la biblioteca se ajusten a las necesidades de los mismos. Por ello, cada día se hace más preciso, elaborar planes de adquisiciones perfectamente organizados, que respondan a la línea y objetivos de la biblioteca.

Paralelamente a este aspecto, es necesario, una vez que ya se ha conseguido un cierto número de volúmenes, evaluar la colección, para determinar el grado de satisfacción de los usuarios respecto a la misma.

## 2. Los planes de adquisición

Los planes de adquisición han comenzado a implantarse en algunas bibliotecas universitarias,

desde hace ya algunos años, con el fin de hacer frente fundamentalmente a dos factores:

En primer lugar, a la carestía de la vida, que imposibilita la compra de todos los documentos relativos a la línea de investigación del Centro donde se ubica la biblioteca, ya que "los recursos documentales tienen un alza de costes superior al índice de subida del coste de la vida" (C. Varela, 1988, p. 447). Esto se hace más patente en el caso de las publicaciones extranjeras y para las publicaciones periódicas, sobre todo las de carácter científico.

En segundo lugar, a la cantidad de documentos que se publican anualmente, la cual sobrepasa la escalofriante suma de varios millones, provocando que ninguna biblioteca pueda conseguir aisladamente todo lo que se publica en el mundo, sobre una determinada área del conocimiento.

Teniendo en cuenta estos dos factores, las Bibliotecas Universitarias, se ven obligadas a definir sus políticas de desarrollo de las colecciones, a la vez que se ven abocadas, cada día más, a programas de cooperación con otras bibliotecas, tanto a nivel de adquisiciones como de préstamo, si quieren lograr una cobertura documental completa relativa a su línea de investigación.

## 2.1 Objetivos

El objetivo final de los planes de adquisición, consiste en lograr una cobertura documental completa dentro de la línea de investigación de la biblioteca, de tal forma que se satisfaga las necesidades de sus usuarios.

Sin embargo, sabemos que estos objetivos se encuentran condicionados por el propio presupuesto que posea la biblioteca, de ahí que la idea central por la cual debemos regirnos, debe ser la de buscar y definir los objetivos de la biblioteca dentro del contexto de restricción presupuestaria que se observa hoy día, con el fin de lograr la satisfacción de las necesidades de los usuarios.

Como indica Jean-Pierre Cote, "las necesidades documentales de los usuarios desembocan en una definición del mercado de la biblioteca, en una definición de la clientela, y por tanto, del análisis de sus necesidades se derivan las políticas en cuanto a la elección y la prioridad de los documentos a adquirir" (J-P. Cote, 1984, p. 212). En esta elaboración de objetivos, es necesario definir las prioridades, que marcarán la evolución de la colección. Así, debemos realizar estudios para saber cual es el deseo de los utilizadores potenciales de la colección, bajo qué forma material prefieren que ésta se presente, analizar la rentabilidad, los costes, evaluar las consecuencias de nuestras decisiones, etc., con el fin de sacar el máximo rendimiento a un presupuesto ya de por sí recortado.

Es preciso, por tanto, un conocimiento exhaustivo de las aspiraciones de los usuarios.

Si las Bibliotecas Universitarias quieren lograr la optimización de sus recursos, para paliar la reducción presupuestaria, deben reorientarse, para explotar todas las alternativas posibles a dicha reducción, logrando así los objetivos marcados. Todas las bibliotecas deben ser conscientes de ello, ya que el desarrollo de las colecciones va ligado a una buena política de adquisiciones. Así, la gestión bibliotecaria enlazaría el sistema de adquisiciones con los planes de desarrollo de las colecciones, contruñidos sobre los niveles deseados de satisfacción de los usuarios en las distintas disciplinas.

## 2.2 Realizaciones

En algunos países, han comenzado a ponerse en práctica planes de desarrollo de las colecciones, pero vamos a ver concretamente el caso de Francia, país cercano a nosotros, donde vienen realizándose desde 1985.

Estos Planes de Desarrollo de las Colecciones (PDC) han seguido el método de evaluación del *Conspectus* americano, del que hablaremos más adelante.

Primeramente, hay que tener en cuenta que

los PDC afectan principalmente a las Bibliotecas Universitarias, si bien no se excluye que pueda extenderse a otros tipos de Bibliotecas. Fundamentalmente, se trata de planes establecidos entre varias Universidades, cuyo último objetivo es lograr una cobertura documental completa a nivel nacional, la cual se logra mediante un sistema compartido, no sólo de adquisiciones, sino también de acceso a la documentación. En este sentido, los PDC no son sólo una nueva forma de comprar, sino que van más allá, convirtiéndose en una nueva forma de funcionar, más acorde con los tiempos que corren, ya que tenemos que ser conscientes de que la época en que cada biblioteca actuaba aisladamente ha terminado, abriéndose una nueva etapa en la que la característica principal la constituye la interdependencia y la colaboración, y donde las nuevas tecnologías de la información jugarán un papel importante.

En este sentido, los PDC se han convertido en un instrumento de la política documental universitaria, analizando los fines de la política de planificación, de gestión, de cooperación, comunicación..., estableciendo una previsión de las necesidades y determinando las prioridades.

Así, los PDC describen, para un programa de enseñanza o de investigación dado, la política documental a seguir. Para lograr esta finalidad, los PDC siguen los mismos esquemas que los programas de estudio de las Universidades, y, a partir de esta base, comienzan a desarrollarse.

Cada PDC debe precisar una serie de datos, entre los que se encuentran los siguientes:

1. Indicación del nombre o materia del programa a seguir.

2. Referencia del nombre del bibliotecario responsable del proyecto.

3. Descripción de la comunidad de usuarios del programa.

4. Definición de los planes y la filosofía del programa.

5. Determinación de la lengua o lenguas en que va a basarse fundamentalmente el programa.

6. Determinación de los límites cronológicos, en los que encuadrar el programa.

7. Determinación de la fecha de publicación de los documentos a adquirir.

8. Precisión determinada del área geográfica en que va a ceñirse el programa.

Asimismo, hay que detallar los diferentes tipos de documentos que la biblioteca piensa adquirir: monografías, publicaciones en serie, publicaciones oficiales, informes, obras de referencia, tesis, periódicos, microformas... Hay que tener en cuenta que el plan debe dejar clara la política a seguir con todos estos documentos.

Los planes de adquisiciones que se han llevado a cabo en Francia, han basado el desarrollo de sus programas en el *Conspectus* americano, aunque sin llegar al mismo nivel de exhaustividad que éste. Así, orientan su política de acrecentamiento de los fondos según la Clasificación de la Biblioteca del Congreso, de tal forma, que dividen las distintas disciplinas del programa universitario según esta clasificación, con lo cual, consiguen dos objetivos. En primer lugar, logran llevar a cabo una planificación de la política de adquisiciones, y en segundo lugar, pueden evaluar la misma.

### 3. Evaluación de las colecciones

La evaluación de las colecciones está constituyéndose como una de las funciones más de moda dentro del mundo bibliotecario, ya que los bibliotecarios han comenzado a darse cuenta de la importancia de ésta para lograr una eficaz política de adquisiciones.

Toda gestión bibliotecaria, debe ir dirigida a lograr la satisfacción de las necesidades de los usuarios. Y para ello, es totalmente necesario que evaluemos las colecciones, para determinar, no sólo la utilidad de los productos ofrecidos, sino también el rendimiento de la misma biblioteca.

La evaluación de los servicios prestados puede llevarse a cabo desde distintos puntos de

vista. Así podemos realizar una evaluación de la productividad, de la calidad de la colección, de la cantidad de documentos..., pero siempre, sin perder de vista el objetivo último de toda evaluación, que es el sacar conclusiones que nos sirvan para trazar unos objetivos posteriores.

Así, una evaluación es totalmente necesaria en una biblioteca, ya que como en toda empresa productora de servicios, es fundamental conocer si las necesidades de la clientela han sido satisfechas. Y este objeto de análisis, debe convertirse en una evaluación periódica.

### 3.1 Tipos de evaluación

Entre las distintas evaluaciones que podríamos realizar, la más elemental sería la basada en el estudio del servicio de préstamo de la biblioteca, que sin duda alguna, constituye el termómetro que mejor mide el funcionamiento de la misma, ya que si contabilizamos el número de préstamos realizados, podremos evaluar si estos fondos responden a la demanda de los usuarios.

También podríamos evaluar el servicio bibliotecario desde un punto de vista económico, estudiando el coste medio por volumen, teniendo en cuenta el precio del libro, el salario del bibliotecario, y el tiempo empleado. En este sentido, es interesante destacar la experiencia llevada a cabo en una biblioteca suiza, concretamente en la Bibliothèque Cantonale et Universitaire de Lausanne, donde se ha realizado un análisis minucioso de las actividades llevadas a cabo por cada uno de los empleados de la biblioteca, en relación con los salarios de cada uno de ellos (Cfr. Clavel, 1984, p. 173-181).

También existen otros métodos de evaluación, como son los descritos por M. Balcer [et al.], entre los que podemos destacar los siguientes:

—SCOUT (Services Components Utility Analysis)

—SCORE (Service Components Reliability and Efficiency Analysis)

—TSCORE (Technical Services Cost Ratio).

Todos estos métodos tienen como común característica, la evaluación de la productividad y la eficacia, como elementos fundamentales para una posterior gestión bibliotecaria. (Cfr. Duarte Barrionuevo, López Hurtado y Rodríguez Brito, 1989).

Sin embargo el método de evaluación que más nos interesa, y que actualmente está siendo muy utilizado, es el Conspectus. Este sistema tiene la ventaja de ofrecernos una imagen global de la biblioteca, en cuanto a la cobertura documental se refiere.

### 3.2 Conspectus

El programa Conspectus nace como útil de evaluación de las colecciones, con el fin de llevar a cabo una política de adquisiciones común entre varias bibliotecas. Una de sus características fundamentales, es que constituye un análisis disciplinario de las colecciones, indicándonos el nivel de cobertura documental que cada una de ellas posee en cada una de las materias representadas en la biblioteca.

Si consideramos la definición de evaluación que nos da Mosher sobre la palabra "evaluación", resultaría que ésta consistiría en la valoración de la utilidad de las colecciones de una biblioteca en relación a sus usuarios. Y en este sentido, el programa Conspectus constituye un sistema eficaz. (Cfr. P. Mosher, 1984, pp. 211-238).

Este programa se inicia hacia los años 70 en las bibliotecas universitarias y de investigación de los Estados Unidos, y desde entonces ha venido aplicándose en algunos países, entre los que destacan las experiencias llevadas a cabo en Gran Bretaña y Escocia, siendo también importantes las realizadas por los alemanes, austríacos, portugueses, suecos y franceses. Asimismo la LIBER (Liga de Bibliotecas de Estudio e Investigación) pretende lanzar un Conspectus europeo, fruto de la adaptación del americano.

En la creación del *Conspectus*, intervinieron cuatro grandes bibliotecas americanas (Harvard, Yale, Columbia y New York Public Library), que juntas dieron lugar al RLG (Research Libraries Group). Estas bibliotecas llegaron a la conclusión de que era totalmente imposible conseguir lo que cada una de ellas necesitaba en materia documental, de una forma aislada, así que procedieron a la cooperación. En primer lugar, se repartieron geográficamente las responsabilidades en materia de adquisiciones. Más tarde, se repartieron la producción documental por países, y luego hicieron lo mismo con la compra de los documentos más onerosos.

El plan *Conspectus* nació poco después, con el fin de analizar lo que estaban realizando, y para conocer con detalle cómo iba el proyecto de desarrollo de las colecciones.

*Conspectus* nació como instrumento de evaluación, y fundamentalmente con fines de cooperación, para llevar a cabo una política de adquisiciones común entre todas las bibliotecas que formaban parte del proyecto.

La idea central se basa en medir y cuantificar cuantos volúmenes existen dentro de la biblioteca, correspondientes a una determinada materia. Ello permite crear una especie de mapa general para cada tema, en el que se verían representadas cada una de las bibliotecas que forman parte del programa indicándose el nivel de conocimientos y la política de adquisiciones practicada por las diferentes bibliotecas que integran el sistema bibliotecario del país, lo cual posibilita la cooperación entre las mismas.

Por tanto, *Conspectus* se perfila como uno de los principales sistemas de evaluación de las bibliotecas ya que constituye un dato muy útil, al suministrarlos datos que favorecen el mejor conocimiento de la biblioteca, lo que redundará en una buena política de adquisiciones.

*Conspectus* basa su línea de actuación, sobre la clasificación de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos. Siguiendo esta clasificación, cada biblioteca hace una evaluación de sus fondos. Así, es posible determinar, si dentro del grupo de bibliotecas formado, exis-

ten fuentes suficientes para llevar a cabo un programa de investigación.

La evaluación de los fondos se realiza otorgando una numeración, que va del 0 al 5, según el nivel de la colección, así, cada cifra nos indicará si la biblioteca sólo posee documentos base, o bien posee una cobertura documental exhaustiva. Asimismo, indica también el ritmo de las adquisiciones, y la lengua en que están escritos dichos documentos.

Intimamente ligado al *Conspectus* se encuentra el servicio de acceso al documento, terreno en el que las nuevas tecnologías suponen un instrumento fundamental, facilitando el suministro de los mismos. Asimismo, *Conspectus* se está revelando como un eficaz sistema en el aspecto de la conservación de los documentos. En este terreno también se apunta hacia un reparto de las responsabilidades, no sólo a nivel nacional, sino también internacional, ya que en la situación actual, y debido a los millones de documentos que se publican anualmente, y también debido al papel de mala calidad, es totalmente imposible que una biblioteca haga frente al problema de forma aislada.

#### 4 Conclusión

Actualmente, se hace totalmente necesario llevar a cabo una planificación de la gestión bibliotecaria, en cuanto a adquisiciones se refiere. En este sentido, es indispensable la elaboración de unos planes de adquisiciones, y la evaluación de los fondos de la biblioteca. En este sentido, *Conspectus* se manifiesta como un buen sistema de evaluación, a la vez que sería útil a la biblioteca, facilitándole el enfoque de los gastos de adquisiciones, conociendo y gestionando las colecciones de una forma más efectiva, proporcionando una base propia para la política de desarrollo de las colecciones. Asimismo, favorece la cooperación entre bibliotecas...

Sin embargo, *Conspectus* también presenta una serie de dificultades, entre las que podríamos destacar:

1. La principal dificultad radica en adaptar los fondos de la biblioteca a la clasificación de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos. En este sentido, en Francia se está llevando a cabo una adaptación de la misma en algunas bibliotecas.

Así por ejemplo, la Bibliothèque de la Sorbonne y la Bibliothèque du Centre de Géographie, han puesto en evidencia que su sección de geografía, no tiene equivalencia con la de Estados Unidos. Esto mismo ha sucedido en la Bibliothèque Interuniversitaire de Toulouse, en relación a los temas de Derecho.

2. Conspectus también plantea problemas en el caso de las publicaciones periódicas, puesto que su análisis es demasiado fino y exhaustivo.

3. También se achaca a Conspectus, que no

da nada más que una visión subjetiva de las colecciones que posee un país, y que ésta es tan sólo una idea aproximada de los fondos.

4. También se ha dicho que Conspectus supone un esfuerzo humano y económico, que no compensa los resultados.

Sin embargo, y a pesar de todo lo dicho anteriormente, podemos asegurar que Conspectus está demostrando ser un eficaz método de evaluación de las colecciones, a la par que constituye un elemento valioso a la hora de planificar las adquisiciones y como base para todo tipo de cooperación bibliotecaria. Como indica David Stamp, Conspectus es un sistema de referencia importante y, aunque suponga una gran esfuerzo, tanto humano como monetario, vale la pena intentarlo.

## Bibliografía

ABAD HIRALDO, Ramón: "Evaluar colecciones, compartir recursos : el programa Conspectus". En: *Boletín de la Anabad*, XXXIX (1), 1989, pp. 47-55.

BALCER, M. ; DESCHENES, A. ; BOIVIN, R.: "L'évaluation des services techniques : productivité et performance". En: *L'évaluation des Bibliothèques Universitaires*, Montreal, 1984, pp. 103-127.

CARBONE, Pierre: "Coûts de gestion et tableau de bord". En: *Bulletin des Bibliothèques de France*, 31 (2), 1986, pp. 476-479.

CLAVEL, Jean-Pierre: "Illustration de l'analyse des coûts dans une Bibliothèque Universitaire suisse". En: *L'évaluation des Bibliothèques Universitaires*. Montreal, 1984, pp. 173-181.

COTE, Jean-Pierre: "Evaluation des services techniques et scientifiques (services internes) de l'acquisition à la mise à disposition. En: *L'évaluation des Bibliothèques Universitaires*. Montreal, 1984, pp. 211-223.

CURT, Anne: "A propos de PDC". En: *Bulletin des Bibliothèques de France*, 31 (2), 1986, pp. 154-163.

DUARTE BARRIONUEVO, M. ; LÓPEZ HURTADO, M. ; RODRÍGUEZ BRITO, M<sup>a</sup> D.: "Los servicios técnicos en la Biblioteca de Letras de la Universidad de Cádiz : evaluación del servicio

de adquisiciones (1985-1988)". En: *Actas de las 2ª Jornadas de Bibliotecas Universitarias*, (en prensa).

LARBRE, François ; DOUCET, Emmanuel: "La gestion des fonds, est-elle une science exacte?". En: *Bulletin des Bibliothèques de France*, 33 (4), 1988, pp. 266-273.

LAVERGNE, Philippe de: "Gestion par objectifs et bibliothèques universitaires". En: *Bulletin des Bibliothèques de France*, 32 (1), 1987, pp. 6-9.

MOSHER, P.: "Quality and library collections : new directions in research and practice in collection evaluation". En: *Advances in librarianship*, 13, (1984), pp. 211-238.

"PLANS d'acquisition : le Conspectus à l'épreuve dans les bibliothèques universitaires. En: *Bulletin des Bibliothèques de France*, 33 (5), 1988, pp. 372-380.

SIMONOT, Geneviève: "Paris-Texas : analyse de la politique de développement des collections aux Etats-Unis et en France". En: *Bulletin de Bibliothèques de France*, 31 (2), 1986, pp. 142-145.

STAMP, David H.: "Collection, collaboration". En: *Bulletin des Bibliothèques de France*, 31 (2), 1986, pp. 146-153.

VARELA OROL, Concha: "El desarrollo de las colecciones en las bibliotecas universitarias". En: *Boletín de la Anabad*, 38 (4), 1988, pp.447-452.